Perspectivas

Suplemento de Análisis Político

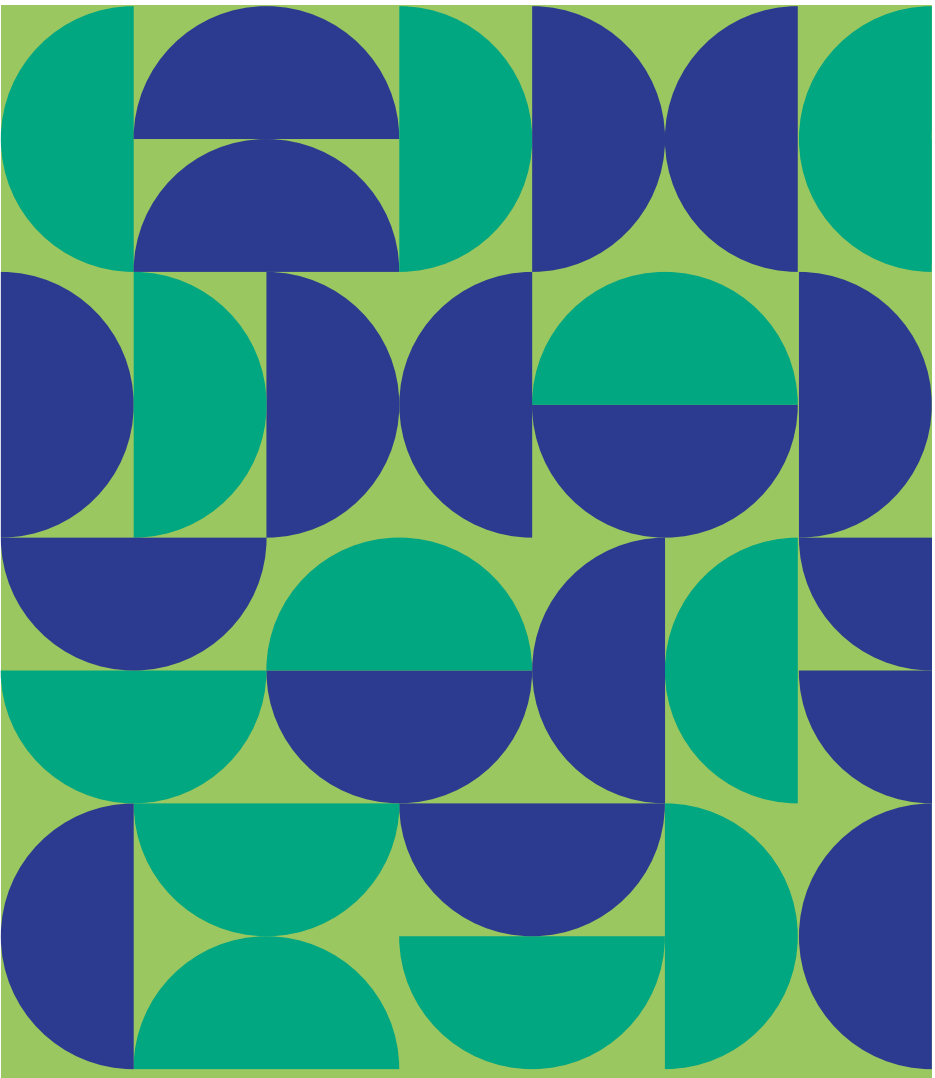

Diciembre 2025
Edición No. 187

CETCAM
Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica

1. *Nicaragua 2025: la sucesión dinástica en curso*

El año 2025 ha estado marcado por la preparación del régimen para la sucesión de Daniel Ortega al frente del proyecto político autoritario y dinástico en Nicaragua. En sus escasas apariciones públicas es evidente el deterioro de su salud física y mental, acelerando las maniobras de su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, para materializar su anhelado propósito de tomar el poder por completo.

Durante todo el año han avanzado sistemáticamente para crear todas las condiciones necesarias para alcanzar ese objetivo. Bajo esa lógica están efectuando modificaciones en el marco jurídico e institucional, las modalidades represivas y acelerando sus alianzas con regímenes autocráticos, especialmente Rusia y China.

Un estado a la medida de sus pretensiones

La dictadura encabezada por Daniel Ortega y Rosario Murillo, ante la imposibilidad de legitimar su proyecto político dinástico y autoritario, han pretendido maquillarlo de legalidad con la aprobación de una Constitución Política a la medida de sus propósitos. La imposición de este instrumento jurídico fue presentada oficialmente como una reforma parcial, aunque alteró más del 93% del articulado original, otorgó rango constitucional a un régimen bicéfalo con la creación de dos co-presidentes, eliminó la división de poderes, extendió el período presidencial y restringió derechos fundamentales. Estos cambios le dieron estatus de legalidad al estado policial impuesto desde 2018. El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN, por sus siglas en inglés) los describió como “un golpe final” al Estado de Derecho.

De forma casi simultánea, la dictadura aprobó reformas a leyes y promulgó otras nuevas para fortalecer su estructura de poder y concentrarlo en las manos de Rosario Murillo. Es el caso de la Ley Electoral, que cierra las posibilidades para una competencia política real al otorgar a la presidencia facultades para nombrar a los cargos más importantes del Consejo Electoral, limita la participación política solamente a partidos colaboracionistas y establece inhibiciones para las candidaturas opositoras. Con eso, terminaron de colocar una lápida sobre el sistema y los procesos electorales.

A tono con la eliminación de la independencia de los demás poderes estatales, Murillo ha avanzado en la toma de control sobre el poder judicial, un proceso que inició en 2023 y que durante este año ha continuado con los despidos masivos de funcionarios y el descabezamiento de la Corte Suprema de Justicia mediante purgas y renuncias forzadas, para nombrar magistrados reconocidos por su subordinación y servilismo.

En el ámbito institucional, Murillo dispuso la disminución de facultades al poder judicial para trasladarlas a la recién creada Procuraduría General de Justicia, en sustitución de la Procuraduría General de la República, absorbiendo al Ministerio Público y dotándola de amplios poderes para "perseguir, procesar y castigar cualquier forma de corrupción", un argumento que el régimen ya ha utilizado discrecionalmente contra opositores y personas purgadas del círculo de poder.

Para justificar y blindar la perversión de establecer dos co-presidentes en la Constitución, se ordenó el nombramiento dos cancilleres y dos jefes de policía, reflejo de la reorganización institucional en curso para adecuar el aparato del estado al control de Murillo, el reparto de cuotas de poder interno y de las desconfianzas que cunden en el aparato orteguista.

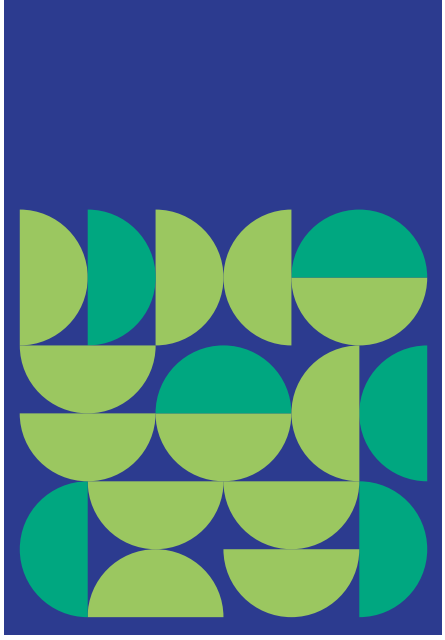

La nueva Constitución y leyes impuestas en 2025 reflejan los ajustes estructurales de la dictadura ante el escenario de sucesión que cada vez es más evidente. Murillo ha avanzado en el control directo y unipersonal de los principales resortes del poder, tanto por su condición de copresidenta como por la colocación de funcionarios que le son fieles en los distintos ámbitos y niveles. No obstante, esto no implica legitimidad interna.

Como señaló Humberto Ortega, hermano de Daniel, en su postrera entrevista del 2024, antes que se le declarara casa por cárcel y falleciera como preso político meses después, Murillo nunca ha logrado reconocimiento pleno dentro del orteguismo.

Purgas, persecución interna y transnacional

Los cambios en el aparato estatal para operar la sucesión dinástica y mantener el control de la estructura de poder han estado acompañados del escalamiento de la represión para incrementar el temor y el control sobre la población a partir de la combinación de acciones de parte de las fuerzas policiales, paramilitares y las estructuras de vigilancia de

base. Dos dimensiones ampliadas de la vigilancia y persecución Sin embargo, en 2025 la represión adquirió tres dimensiones nuevas.

Legalizó y amplió el cuerpo de "policías voluntarios", que en realidad encubre una fuerza paramilitar juramentando públicamente grandes contingentes estimados en unos 70,000 integrantes, en su mayoría empleados públicos obligados a enlistarse so pena de despido o encarcelamiento. Este cuerpo cumple un doble propósito: sembrar temor en la población y comprometer a los trabajadores estatales en actividades represivas. El régimen mantiene la persecución y vigilancia abierta a las personas percibas como opositoras.

Los encarcelamientos, juicios arbitrarios y torturas, no han cesado. De acuerdo con los registros de organismos de derechos humanos, hay al menos 70 personas reconocidas como prisioneras políticas en Nicaragua, mientras que el Grupo de Expertos de Naciones Unidas para Nicaragua (GHREN, por sus siglas en inglés), registra 120 personas en condición de desaparición forzada entre 2018 y el 2025. El subregistro es alto considerando que numerosas personas y sus familias son forzadas a los "arrestos domiciliarios" sin posibilidades de comunicarse con familiares por ninguna vía; o bien a medidas que los obligan a presentarse constantemente en las unidades de policía para reportar todos sus movimientos. Este año, tres personas prisioneras políticas fallecieron en circunstancias no esclarecidas dentro de las cárceles: Mauricio Alonso Petrie, Carlos Cárdenas Zepeda y David Medaviz Castro. Las familias no recibieron ninguna explicación de sus decesos y se presume que fue a causa de los malos tratos y la falta de atención médica oportuna.

Más recientemente y por causa de la presión de organismos de derechos humanos, así como de Estados Unidos, el régimen ha mostrado en público a algunas de las personas prisioneras y a otro grupo las ha enviado a sus casas en arresto domiciliar, pero no se conoce el número preciso de ellas, cuántas permanecen en las cárceles ni sus condiciones reales.

Por otro lado, la reestructuración del círculo de poder ha significado un incremento de las purgas internas, particularmente en contra de la llamada militancia histórica o sandinismo histórico. Destacan los encarcelamientos de personas relevantes en el orteguismo como el general en retiro y uno de los principales operadores económicos del régimen como, Álvaro Baltodano; Bayardo Arce, uno de los nueve comandantes de la revolución de los años 80 y el principal enlace con el sector

Foto: Cortesía

Los encarcelamientos, juicios arbitrarios y torturas, no han cesado. De acuerdo con los registros de organismos de derechos humanos, hay al menos 70 personas reconocidas como prisioneras políticas en Nicaragua, mientras que el Grupo de Expertos de Naciones Unidas para Nicaragua (GHREN, por sus siglas en inglés), registra 120 personas en condición de desaparición forzada entre 2018 y el 2025.

privado; y Néstor Moncada, hombre de confianza de Daniel Ortega.

Las purgas iniciaron desde el 2023 con la barrida de funcionarios en el poder judicial, incluida la propia presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Alba Luz Ramos, pero se ha extendido a diferentes niveles del aparato estatal y del círculo de poder como en el caso del Ministerio de Salud donde hay una alta rotación en el cargo de ministra, la sustitución de alcaldes en numerosos municipios y la caída de funcionarios de menor rango. Estas purgas se suman a las del 2024, como la del grupo La Comuna, encabezado por Carlos Fonseca Terán, que tiene casa por cárcel y el paradero desconocido de sus miembros. Las purgas y el temor a la represión de los propios han incrementado el descontento dentro de las propias filas del régimen y abonan a incrementar la fractura interna.

> *La persecución de la dictadura en contra de personas que considera opositoras alcanzó niveles extremos en el ámbito transnacional. El asesinato del mayor en retiro Roberto Samcam en Costa Rica, marcó un nuevo hito por la constatación del funcionamiento de estructuras represivas vinculadas al régimen en el país vecino en su intento de frenar voces influyentes del exilio.*

En años anteriores se habían efectuado otros asesinatos y atentados, pero el de Samcam mostró con claridad las motivaciones políticas y la perversidad del régimen violentando la soberanía de países vecinos. A este crimen se suma otras medidas de persecución como el despojo de nacionalidad, prohibición de entrada al país, denegación de pasaportes, confiscación de bienes, vigilancia digital, amenazas y persecución a familiares que permanecen en Nicaragua.

La economía, el lado flaco de la dictadura

En materia económica, el cierre del año y las perspectivas para el próximo son poco halagüeñas. El arancel del 18% aplicado por los EEUU, desde abril a las importaciones desde Nicaragua representa un sobrecosto estimado en USD $ 582.5 millones anuales, con efectos negativos en el PIB, la recaudación fiscal y la inversión privada. A esto se suman las probables sanciones comerciales de la administración Trump, por violaciones a derechos humanos y laborales, prácticas comerciales desleales y desmantelamiento del Estado de Derecho. De aplicarse esas sanciones incrementarían el desempleo, profundizando la crisis que ya arrastra el país.

El "autoaislamiento selectivo" por el que ha optado la dictadura ha reducido significativamente sus vínculos y relaciones comerciales; se han reducido las fuentes de cooperación externa, tanto préstamos como donaciones, aunque mantiene el apoyo de algunas organizaciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para manejar esas brechas la estrategia del régimen ha sido buscar nuevas fuentes de financiamiento con sus aliados autocráticos, particularmente China, quien ha prometido préstamos bajo condiciones leoninas.

Hasta ahora los aportes recibidos son significativamente inferiores a lo que Nicaragua entrega. Tal es el caso de las exportaciones a esos países que hasta ahora no tienen un peso sustantivo en la economía nacional vs. las concesiones hechas a empresas chinas, que comprometen seriamente la soberanía nacional, el medioambiente y las reservas biológicas del país. En ese mismo orden entran la creación de las "Zonas Económicas Especiales" que otorgan exoneraciones y beneficios del 100 % a empresas chinas, y la aprobación de la Ley 1258 que establece la propiedad estatal de una franja de 15 kilómetros a lo largo de las fronteras para supuestos fines de protección de la soberanía y seguridad nacional.

En la segunda mitad del 2025, el régimen firmó acuerdos de libre comercio con dos territorios

ucranianos ocupados por Rusia, que tienen un sentido más de subordinación y alineamiento político a este último país que un propósito realmente económico que beneficie a Nicaragua.

Las relaciones económicas de Nicaragua con Estados Unidos se encuentran comprometidas porque éste se mantiene como su principal socio comercial. Una investigación realizada por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), determinó que el régimen Ortega-Murillo es responsable de malas prácticas, violaciones a derechos humanos y derechos laborales de la población, entre otros señalamientos. Por eso, abrió un proceso de consulta y próximamente adoptará medidas que podrían incluir el incremento de los aranceles hasta el 100 % e incluso, la salida de Nicaragua del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA).

Mientras tanto, organismos como el FMI siguen avalando las políticas económicas de Ortega-Murillo y la administración Trump impuso un arancel del 18 % a las exportaciones nicaragüenses, más alto respecto al 10 % para el resto de Centroamérica. El sector empresarial y el propio régimen saben que si Estados Unidos adopta sanciones económicas fuertes a Nicaragua, su futuro está comprometido por eso durante las últimas semanas, Ortega ha intentado maquillar las graves violaciones de derechos humanos, mostrando en público y enviando personas prisioneras políticas a arresto domiciliar, sin que esto represente un cambio significativo real a las restricciones de sus libertades.

Del lado de la población, la economía y sus condiciones de vida se mantienen como la principal preocupación. Una de las últimas encuestas realizadas en 2025 reveló que el 51% de los nicaragüenses no tuvo dinero suficiente para comprar alimentos durante el mes, y el 70% percibió un incremento sostenido en el costo de la vida. Más allá de las percepciones, la población resiente el incremento de la corrupción estatal, las políticas tributarias y la persecución fiscal sobre todo a los pequeños comercios y productores, el cierre de miles de proyectos de cooperación que beneficiaban a sectores de población en condición de vulnerabilidad, entre otras cosas. Pero también se muestra sumamente preocupada por el incremento en el precio de los productos de la canasta básica que se encuentra ya muy encima de sus ingresos y el efecto que ya tienen las políticas migratorias norteamericanas en el envío de remesas que representan cerca del 30 % del PIB y en términos prácticos, son un salvavidas para la subsistencia de miles de familias nicaragüenses.

Realineamientos autocráticos

En el transcurso de 2025, la dictadura de los Ortega-Murillo reforzó su alineamiento con gobiernos autocráticos, en particular con Rusia, a quien respaldó en diferentes foros internacionales en su guerra de invasión a Ucrania; además, reconoció los territorios ucranianos ocupados por los rusos y delegaciones nicaragüenses encabezadas por Laureano Ortega Murillo, visitaron Moscú en diferentes ocasiones.

También han avanzado en el fortalecimiento de las relaciones con China, con quien han asumido una actitud entreguista al otorgar numerosas concesiones para la explotación de

minas en territorios nicaragüenses considerados reservas biológicas y protegidas por la ley. Los vínculos se han extendido al pequeño comercio, de manera que se han proliferado los negocios de productos chinos en todo el país, desplazando a los pequeños comercios de nicaragüenses y abarrotando el mercado con productos de baja calidad. En el ámbito político, se han incrementado las visitas de funcionarios nicaragüenses al país asiático para conversaciones sobre proyectos económicos, así como las visitas de grupos de periodistas pro gobierno, a fin de adiestrarlos en la difusión de mensajes propagandísticos, una tarea que igualmente realizan con agencias rusas.

En su búsqueda de respaldos políticos y económicos, el régimen Ortega-Murillo ha extendido sus relaciones con países africanos como Burkina Faso, Gana, Níger, Argelia, entre otros; en algunos casos, ha abierto puertas para que sus nacionales puedan viajar a Nicaragua sin visado, nombrado embajadores y establecido sedes diplomáticas. En el ámbito latinoamericano, mantienen su alineamiento con Venezuela y Cuba; sin embargo, es claro que los cambios en el escenario de la región van a significar una modificación sustantiva en las relaciones con Nicaragua considerando la tendencia de derecha de la mayoría de los gobiernos, incluidos los vecinos centroamericanos.

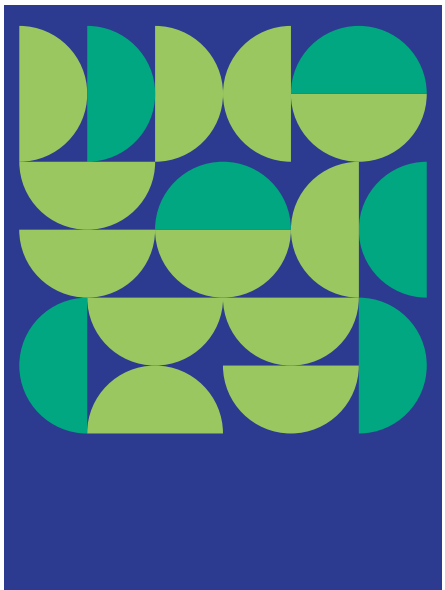

En su afán por distanciarse de quienes reclaman respeto a los derechos humanos y restablecimiento de la democracia, la dictadura continuó abandonando espacios multilaterales importantes como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ortega sigue sin participar en espacios como la Asamblea General de la ONU, o las reuniones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), distanciándose de declaraciones conjuntas.

Las relaciones entre Nicaragua y Estados Unidos han tenido un giro silencioso desde inicios de año. Las conocidas y recurrentes diatribas de Daniel Ortega en contra del "imperialismo yanqui" se han vuelto cada vez más moderadas, o ausentes. Tampoco se han efectuado mayores referencias públicas a las políticas migratorias de la administración norteamericana y el régimen se ha dispuesto a recibir sin chistar a los nicaragüenses deportados que ya suman más de seis mil.

De parte del gobierno estadounidense se han incrementado los mensajes a través de redes sociales calificando a Nicaragua como una dictadura y demandando la liberación de personas prisioneras políticas. Más recientemente, el informe presentado por la USTR generó nerviosismo en el régimen y el sector privado por las implicaciones que puede tener para sus negocios, de manera que, como se mencionó antes, durante las semanas más recientes ha mostrado públicamente a varias personas detenidas en condición de desaparición forzada, y ha excarcelado a otro grupo para enviarlas a sus casas en arresto domiciliario. Es indudable que el despliegue militar en el mar Caribe, el reavivamiento de la doctrina Monroe y las presiones de Estados Unidos sobre Venezuela, preocupan al régimen por sus efectos sobre Nicaragua.

La oposición y la población

Para la oposición, el 2025 ha significado la continuidad del exilio, la dispersión y fragmentación. Sin embargo, se mantienen los intentos por encontrar puentes que permitan coordinar acciones de incidencia especialmente en el ámbito de los derechos humanos. Varias plataformas y espacios constituidos durante los años más recientes, han avanzado esfuerzos de diálogo y acercamiento; los ataques entre opositores han disminuido, pero persisten las diferencias y los conflictos ideológicos con intentos de nuclearse según este tipo de afinidades.

La represión transnacional así como las políticas migratorias y la suspensión de los programas de cooperación de Estados Unidos han significado una dificultad para avanzar en acciones estratégicas desarrolladas sobre todo por organizaciones de sociedad civil en el exilio.

Dentro del país, la represión y la eliminación de los tendidos de organización social, limitan la resistencia ciudadana, que persiste a pesar de las dificultades, en algunos casos de manera silenciosa y en otras, como un profundo descontento que se amplia y profundiza entre la población.

La sucesión dinástica es una oportunidad valiosa para la oposición y la apertura democrática es la mejor salida para Nicaragua. La dictadura no muestra señales de estar dispuesto a transitar ese camino, pretende su continuidad y afianzamiento. Pero la oposición no puede dormirse en sus laureles. Los liderazgos tienen la responsabilidad de asumir los desafíos que presenta ese escenario y trabajar en ellos, particularmente en una propuesta o alternativa política que, con el acompañamiento de la comunidad internacional y el respaldo de la ciudadanía, permita abrir espacios para la transición democrática.

Uno de los primeros pasos en esa dirección pasa por reconocer los esfuerzos que realizan los distintos actores de oposición, independientemente de su adscripción ideológica y política; reconocer a los actores emergentes que adquirieron visibilidad desde 2018 hasta la actualidad, incluyendo a los liderazgos intermedios y de base que mantienen los vínculos con la población dentro de Nicaragua.

Foto: Cortesía

2. *Nueva pretensión hegemónica y dinámicas hemisféricas*

A punto de finalizar el año 2025, América vive dinámicas que están reconfigurado sus escenarios. La subregión latinoamericana transita un período particular en el que coinciden procesos electivos que están cambiando el escenario político en numerosos países. La administración norteamericana que siempre ha tenido una fuerte influencia en todo el hemisferio, sorprendió a inicios de año cuando el presidente Donald Trump regresó a la Casa Blanca disponiendo políticas migratorias con un fuerte impacto en las poblaciones de todos los países, tanto para los que estaban en camino hacia Estados Unidos como para los latinos que ya viven en ese país, dando lugar a flujos de retorno y deportaciones.

En los últimos meses del 2025, el gobierno norteamericano ordenó un despliegue militar naval en el mar Caribe bajo el argumento de la lucha contra el crimen organizado, revivió la doctrina Monroe agregándole un "corolario Trump" y dio a conocer una nueva estrategia de seguridad nacional que marca una nueva pauta en las relaciones de Latinoamérica con el vecino del norte. A esto se suma el proceso de radicalización autoritaria en varios países, así como la presencia de actores externos como Rusia y China que disputan a Estados Unidos su histórica hegemonía sobre la región.

Nuevos escenarios políticos latinoamericanos

En Latinoamérica persisten desafíos estructurales como la pobreza que afecta a más de 200 millones de personas; la violencia exacerbada por el narcotráfico, la falta de oportunidades y la violencia política. La corrupción y el crimen

organizado han socavado las instituciones públicas, generando desconfianza en el desempeño de la democracia y afectando la gobernabilidad. En las décadas más recientes, las sociedades latinoamericanas habían buscado nuevas alternativas políticas de centro y de izquierda para gobernar distintos países esperando soluciones que en realidad no colmaron sus expectativas y urgencias.

Los grandes déficits en el desempeño democrático han dado lugar a un giro con la instalación de aceleradas tendencias autoritarias, tanto de derecha como de "izquierda", que asumen los problemas más sentidos de la gente como bandera, utilizando para ello discursos populistas y punitivos, amenazando a la democracia, los derechos humanos y el desarrollo de la región.

En el transcurso de 2025 se han efectuado procesos electivos en varios países latinoamericanos que están cambiando el panorama político. Países como Ecuador y Bolivia ya efectuaron sus procesos electorales generales, mientras en Argentina transcurrieron elecciones legislativas. Chile tiene pendiente un balotaje y Honduras efectuó comicios generales cuyos resultados han estado marcados por altas tensiones, incertidumbre y hasta la fecha del cierre de este análisis, sin resultados que indiquen claramente al ganador de la presidencia. Costa Rica está en plena campaña electoral y tiene previsto realizar sus votaciones en febrero de 2026. En todos los comicios efectuados hasta ahora, la tendencia marca un giro hacia gobiernos de derecha.

EE. UU. vs. Venezuela: un curso incierto

El notable incremento de la presencia militar estadounidense en el Caribe, con miles de efectivos, buques, aviones de combate e incluso un portaviones, es el mayor despliegue internacional en los últimos treinta y cinco años en una zona que ha sido considerada históricamente como espacio de influencia norteamericana. El presidente Trump ha justificado este operativo como parte de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, en el marco de la iniciativa "Lanza del Sur". Hasta ahora las acciones se han limitado a la destrucción de pequeñas naves, con 83 personas muertas y 23 embarcaciones destruidas.

El despliegue tiene un claro propósito político en el que Washington ha avanzado sus presiones al régimen de Nicolás Maduro, en Venezuela, acusándolo de complicidad con el narcotráfico y de servir como plataforma regional de actores hostiles. Las presiones iniciaron desde enero con la designación como organizaciones terroristas a carteles del narcotráfico y organizaciones criminales, entre ellas el Tren de Aragua. Las tensiones se

incrementaron a partir de agosto, con el despliegue de naves norteamericanas en las aguas del Caribe y los ataques a supuestas embarcaciones que transportaban droga. Donald Trump aseguró que los días de Maduro "están contados", alimentando la hipótesis de una acción militar limitada, sin embargo, también ha tenido posiciones oscilantes al declarar que Estados Unidos no invadirá Venezuela.

El gobierno venezolano ha calificado la maniobra estadounidense como una "guerra psicológica" y en respuesta, ha movilizado cerca de cuatro millones de milicianos, ha reforzado sus fuerzas armadas y mientras mantiene un discurso que combina llamados a la desescalada con gestos y declaraciones de desafío. Recientemente, tanto Trump como Maduro reconocieron públicamente una comunicación telefónica que según fuentes periodísticas, no fue fructífera porque ninguno estuvo dispuesto a aceptar las condiciones del otro. El desenlace de este escenario es incierto, pero es indudable que tendrá efectos directos sobre otros países como Nicaragua y Cuba.

De hecho, las tensiones junto con otros factores coincidentes dieron lugar a la suspensión de la Cumbre de las Américas que estaba programada para realizarse en diciembre en República Dominicana. Más allá de Venezuela, el despliegue militar en las aguas caribeñas, así como la pretensión de recuperar el control del canal de Panamá, la renovación de la doctrina Monroe y la nueva estrategia de seguridad de Estados Unidos, indican que este país está en camino de fortalecer su hegemonía en una zona que históricamente ha considerado bajo su influencia.

3. Honduras: elecciones bajo un clima de alta tensión

El 30 de noviembre pasado, los hondureños acudieron a las urnas para elegir nuevos gobernantes. La votación se realizó en relativa calma después de una campaña cargada de tensiones con acusaciones a la credibilidad del Tribunal Supremo Electoral (TSE), las denuncias de intervención del ejército, el llamado público y directo del propio presidente norteamericano Donald Trump para inclinar los votos a favor del candidato de su preferencia y el indulto otorgado al expresidente Juan Orlando Hernández, juzgado y condenado en Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Desde el inicio los resultados electorales mostraron una disputa cerrada de votos entre Nasry Asfura, candidato del Partido Nacional de Honduras (PNH), y Salvador Nasralla, candidato del Partido Liberal de Honduras (PLH); ambos con tendencia a la derecha. La candidata oficialista, Rixi Moncada del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), quedó atrás en el conteo.

Casi dos semanas después y con 99 % de las actas escrutadas, Asfura se posiciona en el primer lugar con el 40.52 % de los sufragios, mientras que Nasralla alcanza el 39.20 %. El TSE ha informado que la causa del retraso en el recuento de votos han sido problemas técnicos, ya superados. Pero falta el escrutinio y revisión de más de 2,600 actas que muestran inconsistencias y representan un poco más de 500 mil votos; cifra que podría hacer una diferencia importante entre los contendientes de los dos primeros lugares.

Los reclamos de irregularidades no se han hecho esperar. Nasralla denunció que personas no autorizadas habían tenido acceso a credenciales del sistema de transmisión de datos; otros sectores de la sociedad hondureña han denunciado la injerencia de Estados Unidos en las votaciones como algo nunca visto, y el Partido Libre junto a la propia presidenta Xiomara Castro hablan de un “golpe electoral”.

Ya sea que los resultados finales den como ganador a Asfura o a Nasralla, el gobierno que se instale en 2026 tendrá una clara orientación hacia la derecha, significará un resurgimiento del histórico bipartidismo y al final, representa un “castigo” de los votantes a la gestión de gobierno de Libre, dominada por la familia Zelaya-Castro. La contienda electoral está pendiente y tal parece que el año podría finalizar sin que se conozcan los resultados definitivos

Infografía

Honduras:

Elecciones bajo un clima de alta tensión

1 La votación se realizó en relativa **calma**

2 Campaña cargada de **tensiones** con acusaciones a la credibilidad del Tribunal Supremo Electoral

3 Hubieron denuncias de **intervención del ejército**, y el llamado del presidente Donald Trump para inclinar los votos a favor del candidato de su preferencia

4 Desde el inicio los resultados electorales mostraron una disputa cerrada de votos entre Nasry Asfura, y Salvador Nasralla. Casi dos semanas después y con 99 % de las actas escrutadas, Asfura se posiciona en el primer lugar con el **40.52 %** de los sufragios, mientras que Nasralla alcanza el **39.20 %.** Rixi Moncada quedó atrás en el conteo.

5 Falta el escrutinio y **revisión de más de 2,600 actas** que muestran inconsistencias y representan un poco más de 500 mil votos; cifra que podría hacer una diferencia importante entre los contendientes de los dos primeros lugares.

6 Nasralla denunció que personas no autorizadas habían tenido **acceso a credenciales** del sistema de transmisión de datos

7 El Partido Libre junto a la propia presidenta Xiomara Castro hablan de un **"golpe electoral".**

ISSN: 2953-7592

CC BY NC SA